

**Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)
Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)
Madrid, 18 de marzo de 2020**

COMUNICADO OFICIAL

A raíz de la declaración del Estado de alarma por el coronavirus (COVID-19), el Ministerio de Sanidad ha decidido prolongar la formación de los médicos residentes de último año.

Entendemos la necesidad de tomar medidas extraordinarias y excepcionales para hacer frente a esta pandemia, pero desde SEMERGEN y SEMG consideramos que prolongar la formación de los médicos residentes de último año no es lo más justo, sino que deben de buscarse otras alternativas que reconozcan su labor profesional y la formación realizada durante los cuatro años de residencia. Consideramos pues que deben ser contratados como médicos especialistas a partir de la fecha de finalización de su contrato de formación el día 26/05/2020, con condiciones de médico adjunto y que, de no hacerlo así, sería una falta de equidad injustificable en estos momentos.

En relación a la contratación de graduados que no han realizado la especialidad, jubilados, profesionales pendientes de tramitación de la homologación del título, estudiantes y cualquier otro colectivo, entendiendo que puede ser necesaria toda la ayuda posible ante la situación de alarma que vivimos, no podemos permitir que aquellos que no han accedido al título de especialista vayan a ser contratados en condiciones de mayor ventaja y reconocimiento profesional que los que están con un contrato de formación. La formación adquirida y el compromiso con nuestro sistema sanitario deben ser tenidos en cuenta en la contratación realizada.

De igual forma, consideramos que, si es necesario realizar una redistribución de médicos en todo el territorio nacional, ésta se realice de forma voluntaria.

Desde SEMERGEN y SEMG queremos agradecer, destacar y poner en valor el trabajo que están realizando los médicos residentes como apoyo a todos los profesionales sanitarios en estos momentos tan complicados, asumiendo ya los riesgos inherentes a su especialidad.

Por otro lado, creemos que una situación como la actual implica la actuación conjunta de todas las sociedades científicas implicadas y lamentamos que, en momentos en los que la coordinación es fundamental y en el que nos debemos pronunciar al unísono, toda la sociedad, se produzcan situaciones contrarias a esta filosofía y aparezcan posicionamientos excluyentes. Quisiéramos también apoyar todas las manifestaciones que se están realizando en el mismo sentido, desde el colectivo de estudiantes, CGCOM y FACME en el tema señalado.

Tanto SEMERGEN como SEMG queremos agradecer públicamente el esfuerzo que están realizando todos los profesionales del sector sanitario, así como las muestras de ánimo recibidas. Además, de manera especial, destacamos la profesionalidad y encomiable labor desempeñada por los médicos residentes, independientemente del año de residencia, en esta situación excepcional.



Dr. José Luis Llisterri Caro
Presidente SEMERGEN



Dr. Antonio Fernández-Pro Ledesma
Presidente SEMG